



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL

RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130



Parroquia Junquillal – Cantón Salitre – Provincia del Guayas

ACTA N° 001 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 26 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con siete minutos, del día viernes veintiséis de julio del año dos mil diecinueve, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, además se cuenta con la presencia del CPA. Jhanio Castro, Tesorero, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor: Reciban un cordial saludo compañera Vicepresidenta y Vocales, damos por instalada la sesión extraordinaria N°001. Señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario y dé a conocer el orden del día.

Sra. Noemí Rendón Plúas, Secretaria: Si señor Presidente procedo a constatar el quórum. Carpio Olvera Zaida Esther, **presente**; Díaz Díaz Francisco Kington, **presente**; Piloza Sánchez Simón Bolívar, **presente**; Vera Barco Wilmi Segundo, **presente**. Señor Presidente existe el quórum reglamentario para continuar con la sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

Primer Punto.- Aprobación del orden del día.

Segundo Punto.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.

- **Primer Punto: Aprobación del orden del día.-** Luego de haberse dado lectura al orden del día se procede a la respectiva votación:

Carpio Olvera Zaida Esther: **APROBADO**; Díaz Díaz Francisco Kington: **APROBADO**; Piloza Sánchez Simón Bolívar: **APROBADO**; Vera Barco Wilmi Segundo: **APROBADO**; Murillo Mayor Ángel Rolando: **APROBADO**.

Dirección: Almedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

RURAL DE JUNQUILLAL

RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130



Parroquia Junquillal

– Cantón Salitre

– Provincia del Guayas

Sra. Noemí Rendón Plúas, Secretaria: Señor Presidente de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** se **APRUEBA** el orden del día, de la Sesión Extraordinaria del día viernes veintiséis de julio del año dos mil diecinueve.

- **Segundo Punto: Conocimiento y Aprobación del Presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.**

Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor: Señor Tesorero, por favor explique el presupuesto 2019 al legislativo.

CPA. Jhanio Castro Jiménez, Tesorero: Muchas gracias, señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales, en atención a las disposiciones que establece la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 295 que señala: La Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual durante los primeros noventa días de su gestión y; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 106 que dispone: En los gobiernos autónomos descentralizados, los plazos de aprobación de presupuesto del año en que se posesiona su máxima autoridad serán los mismos que establece la Constitución para el Presupuesto General del Estado y este código, vamos a presentarles el presupuesto para el año 2019. El proyecto del presupuesto 2019 se encuentra elaborado considerando las necesidades del territorio. El presupuesto está estructurado de la siguiente manera:

En primer lugar doy a conocer que durante los meses transcurridos del año se ha venido recibiendo como ingreso mensual el valor de \$ 31,244.52 (treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro 52/100 dólares), por tanto el valor que se ha estimado se reciba hasta el final del año el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal es de \$ 374,934.24 de lo cual se establece según el artículo 198 de la COOTAD el 30% para gasto corriente es decir la suma de \$ 112,480.27 y además para los grupos de atención prioritaria según el artículo 249 de la COOTAD el 10% que se establece en la suma de \$ 37,393.42 quedando así un valor para gastos de inversión de \$ 224,960.54.

Dirección: Olmeda Rendón s/n

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

RURAL DE JUNQUILLAL

RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130

Parroquia Junquillal

– Cantón Salitre

– Provincia del Guayas

El Gasto Corriente queda asignado en las siguientes partidas considerando además que algunas de estas ya han sido ocupadas en su totalidad.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CUENTA	VALOR
5101	Remuneraciones Básicas	
510105	Remuneraciones Unificadas	58,677.23
5102	Remuneraciones Complementarias	
510203	Decimotercer Sueldo	5,515.40
510204	Decimocuarto Sueldo	3,778.00
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	
510601	Aporte Patronal	7,012.53
510602	Fondo de Reserva	4,015.40
5107	Indemnizaciones	
510707	Compensación por Vacaciones no gozadas	6,848.10
5301	Servicios Básicos	
530104	Energía Eléctrica	2,000.00
530105	Telecomunicaciones	2,257.60
5307	Gastos en Informática	
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf.	1,448.69
530704	Mantenim. y Reparación, de E. y Siste. Infor.	1,200.00
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	
530802	Vestuario Lencería y Prendas de Protección	200.00
530804	Materiales de Oficina	2,000.00
530805	Materiales de Aseo	3,300.00
5602	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública	
560201	Sector Público Financiero	8,458.18
5701	Impuestos, Tasas y Contribuciones	
570102	Tasas Generales	20.00
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos	
570203	Comisiones Bancarias	980.00
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	
580102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	4,769.14
TOTAL GASTOS CORRIENTES		112,480.27
DIFERENCIAS		(0.00)

El 10% que corresponde a la atención de grupos prioritarios será asignado de la siguiente manera distribuido con el fin de dar cumplimiento a los convenios de espacios activos y atención domiciliaria que se mantienen

Dirección: Olmeda Rendón s/n

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL

RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130

Parroquia Junquillal

- Cantón Salitre -

Provincia del Guayas

con el ministerio de inclusión económica y social en la atención a 230 adultos mayores de la parroquia de lo cual el Gobierno autónomo descentralizado Rural de Junquillal ofrece la contraparte, además el ministerio de inclusión económica y social asigna el valor para pagos de remuneraciones de las tres tutoras que llevan a cabo el proyecto este valor también sumado al gasto de inversión se estima en 25,854.17 que es asignado en la partida 710105 Remuneraciones Unificadas.

GASTOS DE INVERSION		10% GRUPOS PRIORITARIOS
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	22,000.00
730607	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	2,900.00
730801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4,700.00
730802	VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION	200.00
730804	MATERIALES DE OFICINA	1,500.00
730812	MATERIALES DIDACTICOS	4,493.42
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,600.00
Total		37,393.42

El valor considerado para la inversión será distribuido en las siguientes partidas:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CUENTA	INVERSION
710105	Remuneraciones Unificadas	15,525.49
710203	Decimotercer Sueldo	3,315.49
710204	Decimocuarto Sueldo	3,145.56
710601	Aporte Patronal	4,776.42
710602	Fondo de Reserva	1,716.11
710707	Compensación por Vacaciones no gozadas por ce	3,081.63
730202	Fletes y Maniobras	41,700.00
730205	Espectáculos Culturales y Sociales	25,200.00

Dirección: Elmedo Rendón s/n

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

RURAL DE JUNQUILLAL

RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130

Parroquia Junquillal

– Cantón Salitre

– Provincia del Guayas

730207	Difusión Información y Publi	4,200.00
730402	Edificios, Locales y Residencias	6,800.00
730404	Maquinarias y Equipos	17,581.96
730499	Otras Instalaciones, Mantenim. y Reparaciones	4,415.87
730504	Maquinarias y Equipos	21,220.07
730803	Combustibles y Lubricantes	3,284.70
730805	Materiales de Aseo	500.00
730811	Materiales de Construcc.Eléc.Plom. y Carpin.	232.00
730813	Repuestos y Accesorios	11,445.18
750105	Obras Públicas de Transporte y Vías	7,200.00
750107	Construcciones y Edificaciones	5,100.00
750599	Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	16,800.00
770201	Seguros	700.00
780102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	7,520.69
840107	Equipos, Sistemas y Paq. Informáticos	166.68
960201	Al Sector Público Financiero	19,432.70
TOTAL GASTO CORRIENTE		225,060.55

En este punto se debe resaltar las próximas fiestas de la parroquia Junquillal en base a los años anteriores en la partida 730205 espectáculos culturales y sociales se deja presupuestado el valor de \$25,200.00 para poder celebrar con diferentes actividades los 27 años de Parroquialización de nuestra parroquia, el mantenimiento en el edificio, se conoce que se

Dirección: Elmeda Rendón s/n

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **RURAL DE JUNQUILLAL**

RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130

Parroquia Junquillal

– Cantón Salitre

– Provincia del Guayas

filtra el agua en el invierno prueba de aquello es la pintura salida en las paredes y la humedad que se nota en las mismas por esto se deja un valor de \$6,800.00 en la partida 730402 para darle mantenimiento al edificio en la parte de la loza con el fin de evitar que en la época invernal caiga el agua, en la partida 730499 otros gastos en instalaciones y mantenimientos y reparaciones se deja el valor de \$4,415.87 con el fin de arreglar el tumbado del edificio que está roto en varias partes, además poder reparar la bomba de agua que se encuentra dañada, y poder pegar nuevamente algunas piezas de cerámica que se están saliendo, en base a las solicitudes que se han recibido pidiendo material cascajo para los caminos de los recintos más alejados donde los moradores indican que en época invernal no pueden transitar la partida 750105 obras publicas de transportes y vías se le asigna el valor de \$7,200.00 para poder atender los requerimientos ya mencionados, como es de conocimiento también el mes de marzo en el recinto la clemencia se desbordó el muro por las fuertes corrientes de agua es por esto que se pone a consideración reconstruir el muro de ese sector y otros aledaños, con el objeto de realizar esta obra por medio de alquiler de maquinarias y con una longitud aproximada de 2 kilómetros se deja en la partida 750599 otros mantenimientos y reparaciones de obras la cantidad de \$16,800.00 para culminar es de conocimiento de ustedes también que la anterior administración emprendió un proyecto de crédito no reembolsable con el banco de desarrollo con el objetivo de realizar el cerramiento del coliseo de la parroquia, siendo la contraparte del gobierno autónomo descentralizado rural de Junquillal el IVA de la obra que asciende a la suma de \$11,040.00 dólares se deja presupuestado el valor de \$2,418.36 hasta tener la certeza que el crédito pueda salir este año y siendo también parte de la contraparte las medidas ambientales se deja presupuestado en su totalidad ese valor por \$2,681.64, estos serían los puntos más relevantes de lo que se incluye el presupuesto 2019 considerando que algunas de las partidas se encuentran ya consumidas en su totalidad como es la partida 710707 compensación por vacaciones no gozadas, 730202 fletes y maniobras, 730811 materiales de construcción, 730504 arrendamiento de maquinarias y equipos y en otras se manejaran los saldos existentes.

Una vez detallado el presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se procede a tomar la respectiva votación para su Aprobación: Carpio Olvera Zaida Esther:

Dirección: Almedo Rendón s/n



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL

RUC 0968538150001

Presidente: Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor

E-mail: gadjunquillal2019@hotmail.com

Teléf: 3017130

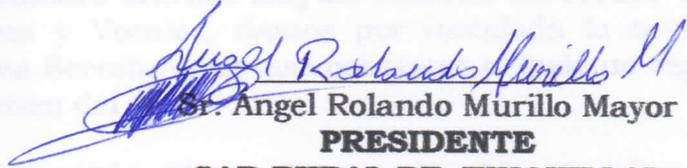


Parroquia Junquillal – Cantón Salitre – Provincia del Guayas

APROBADO; Díaz Díaz Francisco Kington: **APROBADO;** Pilozo Sánchez Simón Bolívar: **APROBADO;** Vera Barco Wilmi Segundo: **APROBADO;** Murillo Mayor Ángel Rolando: **APROBADO.**

Por Secretaría se da a conocer que de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta Parroquial de Junquillal **APRUEBA** el Presupuesto 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.

No habiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión siendo las once horas con veintitrés minutos del día citado, para constancia de la presente acta firman:


Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL



Certifica:


Noemí Rendón Pluas
SECRETARIA
GAD RURAL DE JUNQUILLAL